

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA CERTIFICACIÓN UNICA DE PAGO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SUMINISTROS	Control para el progreso Versión: 2 Código: GLO-FT-01 Fecha: 28/03/2022					
INFORMACIÓN BÁSICA							
CONTRATO No.	AÑO	BENEFICIARIO (NOMBRE COMPLETO)	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN			
413	2026	EDILMA SILVA INOJOSA	C.C.	21.249.955			
No. DE FACTURA / PAGO	FECHA INICIAL INFORME		FECHA FINAL INFORME		VALOR A COBRAR		
2	1 De febrero De 2026		28 De febrero De 2026		\$ 2.600.000,00		
CONCEPTO:	Honorarios	X	Anticipo	Pago Parcial	Pago Total	Otro:	Cúl?
NUMERO DE CUENTA BENEFICIARIO		735003182			BANCO		Banco BBVA
OBJETO DEL CONTRATO:							
PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.							
SUPERVISOR / INTERVENTOR				DEPENDENCIA (Supervisor / Interventor)			
JACKIS ORIANA BERMÚDEZ MORALES				SUBGERENCIA ASISTENCIAL			
CUENTA CONJUNTA PARA MANEJO DE ANTICIPOS (No Diligenciar para OPS)							
No. DE CUENTA	N/A			TITULAR		N/A	
VALORES DEL CONTRATO	TIPO DE ASIGNACIÓN Y VALOR		# C.D.P.	FECHA EXP. CDP	# C.R.P.	FECHA EXP. CRP	
	Valor Inicial	\$ 5.200.000	182	1 - ene. / 2026	560	29 - ene. / 2026	
	Valor Adición 1	\$ 2.600.000	996	17 - feb. / 2026	900	20 - feb. / 2026	
	Valor Adición 2						
DESCRIPCIÓN		VALORES		ACUMULADO DE ANTICIPOS / PAGOS PARCIALES			
+ VALOR INICIAL		\$ 5.200.000,00		FECHA		VALOR	
+ ADICIÓN		\$ 2.600.000,00				\$ -	
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 7.800.000,00				\$ -	
- VALOR PAGADO Y/O AMORTIZADO		\$ 2.600.000,00				\$ -	
= VALOR DISPONIBLE DEL CONTRATO		\$ 5.200.000,00				\$ -	
- PAGO O ABONO ANTICIPADO DE LA FACTURA ACTUAL		\$ -				\$ -	
- VALOR QUE SE AUTORIZA PAGAR EN ESTA FACTURA		\$ 2.600.000,00				\$ -	
= VALOR / SALDO FINAL DEL CONTRATO		\$ 2.600.000,00		TOTAL ACUMULADO		\$ -	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:							
N/A							
La firma del Señor (a) Supervisor (a) avala el cumplimiento de las actividades y autoriza continuar con el proceso de pago.			A. Cumplimiento del objeto del contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.				
			B. Calidad del servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.				
JACKIS ORIANA BERMÚDEZ MORALES			C. Cumplimiento de las obligaciones contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones interpersonales, entre otros)				
SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO							
La firma del Señor (a) Gerente autoriza al Tesorero (a) para que se realice el pago de la presente cuenta de cobro, el pago estará sujeto a disponibilidad de recursos.			D. Copia: Copia de todos los documentos soportes fueron enviados para archivo en la carpeta original del contrato a la subdirección administrativa y financiera				
			E. Informe Parcial: Presento informe de actividades del mes contractual para que repose en el respectivo contrato, presento certificación de cumplimiento por parte del interventor, copia de pago de salud y pensiones, impuesto de timbre (si hay lugar a ello).				
ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO			F. Informe Final: A efectos el pago final esta condicionado a la presentación en la subdirección administrativa y financiera del informe final donde conste la ejecución del contrato y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor.				
GERENTE							

		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022			
Contrato N°.	413	CDP N°.	182	CRP N°.	560	Tipo Informe:	Periódico
Contratista:	EDILMA SILVA INOJOSA				Informe de actividades N°.	2	
Fecha Inicial Informe N°. 2:		1 de febrero de 2026		Fecha Final Informe N°. 2:		28 de febrero de 2026	
Supervisor:	JACKIS ORIANA BERMÚDEZ MORALES			Dependencia Supervisor:	SUBGERENCIA ASISTENCIAL		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.						
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA			
1	Participar como Auxiliar en los procedimientos odontológicos a pacientes, personas, familias y grupos de la comunidad de acuerdo a la programación establecida por la E.S.E. y en lo relacionado con promoción y prevención			Se brindó apoyo continuo a los odontólogos en la atención de pacientes tanto en consulta general como en actividades de promoción y prevención, participando en jornadas extramurales y actividades programadas en la sede principal.			
2	Asistir al profesional en odontología en la realización de los procedimientos en salud oral brindando al paciente un eficiente servicio			Se prestó asistencia en procedimientos clínicos como operatoria dental, profilaxis, fluorización, educación en higiene oral y tratamientos de urgencia, garantizando una atención eficaz y oportuna.			
3	Apoyar al odontólogo durante la atención de métodos y procedimientos de URGENCIAS ODONTOLÓGICAS a los usuarios que soliciten el servicio a la Empresa Social del Estado todos los días ordinarios			Se acompañó al odontólogo en la atención de urgencias odontológicas, colaborando en la preparación del instrumental y atención al usuario, cumpliendo con la demanda diaria del servicio.			
4	Cumplir sus funciones con eficiencia, eficacia y efectividad para garantizar las normas de bioseguridad y de seguridad del paciente con calidad y cumpliendo con los protocolos, guías y formatos establecidos por la institución.			Se aplicaron de forma estricta los protocolos de bioseguridad, asegurando el uso correcto de elementos de protección personal, desinfección de áreas, y diligenciamiento adecuado de los formatos institucionales.			
5	Dedicar la totalidad del tiempo reglamentario de trabajo al desempeño de las funciones encomendadas según cronograma de servicio previamente establecido y publicado en cartelera para los eventos calificados como urgencias			Se cumplió de manera puntual y completa con los horarios establecidos, atendiendo los turnos asignados y estando disponible para los eventos de urgencia.			
6	Realizar la segregación y/o clasificación de los desechos peligrosos y no peligrosos en cumplimiento a la normatividad vigente.			Se ejecutó la correcta separación de residuos conforme a las normativas ambientales y hospitalarias, haciendo uso adecuado de los recipientes dispuestos y registrando adecuadamente en los formatos correspondientes.			
7	Verificar los materiales odontológicos que se requieran en la atención diaria de los pacientes para ofrecer una buena atención a los mismos.			Diariamente se verificó el stock de insumos odontológicos, reportando oportunamente las necesidades al área de logística para garantizar la continuidad del servicio sin contratiempos.			
8	Mantener los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad en completo estado de asepsia cada vez que se atiende un usuario.			Cada instrumento fue lavado, desinfectado y esterilizado conforme a los protocolos, asegurando condiciones de asepsia para cada procedimiento realizado.			
9	Mantener actualizados los formatos e inventarios a su cargo cuando le sean puesto a su disposición instrumental y equipos del Hospital.			Se realizaron revisiones periódicas del instrumental asignado, actualizando los formatos de inventario y funcionamiento, informando cualquier novedad al área correspondiente.			
10	Velar por el estado del consultorio y la higiene del mismo durante y después de la jornada de atención.			Se mantuvo limpio y organizado el consultorio, realizando la limpieza y desinfección correspondiente al inicio y final de cada jornada, así como entre cada atención.			
11	Apoyar la ejecución de actividades de Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en Salud Pública a nivel intra y extra mural.			Se participó activamente en jornadas de promoción y prevención intra y extramurales, orientando a los usuarios sobre técnicas de higiene oral y uso de flúor.			

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022
12	Ingresar al sistema los resultados de las actividades de promoción y prevención realizadas.	Se ingresaron al sistema los datos de las actividades realizadas en PYP, manteniendo actualizado el registro de atenciones y garantizando la trazabilidad del servicio prestado.

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022
---	---	--

13	Apoyar al profesional odontólogo a realizar la facturación de los procedimientos realizados de los pacientes que ertenecen al régimen subsidiado de la Nueva Eps con el fin de arantizar la facturación de todos los procedimientos realizados durante la consulta y que concuerde lo realizado con lo facturado.	Se colaboró en la correcta codificación y registro de los procedimientos realizados para pacientes del régimen subsidiado, verificando la concordancia entre lo registrado y lo facturado.
14	Elaborar las historias clínicas y formatos que hacen parte de la atención integral del paciente de acuerdo con los tiempos y criterios establecidos en la normatividad vigente con oportunidad y transparencia,	Se diligenciaron de manera oportuna y conforme a la normatividad vigente las historias clínicas, consentimientos informados y demás formatos requeridos en los procesos de atención integral, garantizando la veracidad, claridad y transparencia de la información consignada.
15	Cumplir con las agendas concertadas según el cuadro de turnos estipulado por el coordinador y/o supervisor de contrato.	Se atendieron de manera puntual y completa las agendas asignadas, cumpliendo con el cuadro de turnos establecidos por el coordinador del servicio y/o supervisor del contrato. Se mantuvo comunicación constante para la concertación de cambios cuando fue necesario.
16	Participar en brigadas de salud y programas extramurales que se programen en la zona.	Se participó activamente en las brigadas de salud y jornadas extramurales programadas en el municipio, contribuyendo a la atención integral de la población con enfoque diferencial y priorización de grupos vulnerables.
17	Tener disponibilidad para trasladarse fuera del área urbana del municipio de ejecución del contrato y del departamento de Vichada.	Se mantuvo disponibilidad para el desplazamiento fuera del casco urbano del municipio en caso de que fuera requerido, cumpliendo con las actividades asignadas en terreno.
18	En el evento en que la entidad contratante requiera la prestación del servicio en lugar diferente al domicilio contractual, previa autorización del desplazamiento, se deberá entregar informe escrito de las actividades desarrolladas, con el fin de dar legalidad a los dineros entregados para el desarrollo de las funciones	Durante el periodo contractual no se realizaron asistencias fuera del domicilio contractual, por lo tanto, no fue necesaria la elaboración de informes relacionados con desplazamientos. No obstante, se mantuvo total disponibilidad para trasladarse fuera del área urbana del municipio en caso de que así se requiriera.
19	Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión, que estén relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato.	Se ejecutaron las demás actividades solicitadas por la supervisión del contrato, siempre en coherencia con la naturaleza del objeto contractual, como apoyo en actividades administrativas, seguimiento a casos priorizados, asistencia a reuniones técnicas y reportes de indicadores de gestión.
20	Realizar y/o participar en las capacitaciones programadas dentro de los planes institucionales en la vigencia 2026 que se encuentran dentro de su competencia entregando como soporte listas de asistencia, acta de capacitación y pretest con evidencia fotográfica. Tanto la asistencia como realización de las mismas son de carácter obligatorio y se tendrán en cuenta en la revisión de informes de actividades mensuales	Se participó en las capacitaciones programadas en el mes, aportando los soportes correspondientes como asistencia firmada, actas y registros fotográficos, cumpliendo con la normatividad establecida.

EVIDENCIAS: En caso de que las actividades desarrolladas lo ameriten, <i>Relacionelas a continuación y anexelas al final.</i>			
EVIDENCIA 1	EVIDENCIA 2	EVIDENCIA 3	EVIDENCIA 4
N/A	N/A	N/A	N/A

DETALLE DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ITEM - ENTIDAD	MES PAGADO	VALOR PAGADO	RECOMENDACIONES
Salud NUEVA E.P.S	ENERO	\$ 179.600,00	La seguridad social debe estar al día con corte al último mes vencido. (Sujeto a Vigencia de la Norma) - Recuerde Anexar el Resumen de la Planilla Pagada.
Pensión PORVENIR	ENERO	\$ 229.800,00	
Riesgos Profesionales Positiva ARL	ENERO	\$ 35.000,00	NÚMERO DE PLANILLA
Parafiscales (ICBF - SENA - CAJA DE COMPENSACION)	N/A	\$ -	9498566756
Total Cotización:		\$ 444.400,00	Fecha de Pago: 16 - feb / 2026

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en dos (2) copias originales con destino a: (Tesorería - Jurídica)

 EDILMA SILVA INOJOSA CONTRATISTA	JACKIS ORIANA BERMÚDEZ MORALES SUPERVISOR DEL CONTRATO
---	--

NOTA: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero según los establecidos en la LEY 1474 de 2011.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E
Puerto Carreño - Vichada

NIT.842.000.004-4

DIRECCION

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

OBJETO				VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				\$ 5.200.000
CÓDIGO CPC	93192	NOVEDAD	CONTRATO	
TOTAL				\$ 5.200.000

Puerto Carreño,

ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ
GERENTE E



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
NIT: 842000004
PUERTO CARREÑO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 182

Expedido a los **01** días del mes de **Enero** de la Vigencia de **2026** responsable del PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2026** EXISTE DISPONIBILIDAD para

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209007	93192	Actual	SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) . Transf	5,200,000

TIPO DOCTO MVTO: D26

TOTAL:

5,200,000

SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

Oficina de Presupuesto



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E**
Puerto Carreño - Vichada

NIT: 842.000.004 - 4

Puerto Carreño Vichada, 17 Febrero 2026

Jefe

JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES

Gerente E

Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

Puerto Carreño, Vichada

Asunto: Necesidad de adición y prórroga al contrato N° 0413 de 2026

Cordial saludo,

Con el fin de continuar garantizando la prestación de servicios con calidad y oportunidad en cumplimiento a nuestro portafolio de servicios, muy amablemente solicito se realice adición al contrato de prestación de servicios N° 0413 que tiene como características las siguientes condiciones.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDILMA SILVA INOJOSA 21249955
PLAZO DE EJECUCIÓN	28 DE FEBRERO
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO PUERTO CARREÑO
VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.200.000
VALOR DE LA ADICIÓN	\$2.600.000
PLAZO DE LA PRORROGA	1 MES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	31 DE MARZO 2026
VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$7.800.000

Se solicita adición y prórroga por valor de \$2.600.000, el cual se cancelará de la siguiente manera, 1 pago por valor de \$ 2.600.000 correspondientes al mes de Marzo, Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo a la necesidad del servicio por parte de la E.S.E, lo cual se requiere modificar las condiciones inicialmente pactadas en el contrato en mención.

Agradeciendo su pronta gestión,

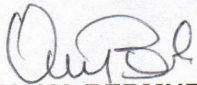
JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES

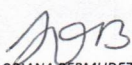
Subgerencia de Servicios Asistenciales

Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

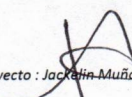
Proyectó: Jackelin Muñoz

Apoyo a Subgerencia Asistencial

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño – Vichada				NIT.842.000.004-4	
DIRECCION					
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD					
OBJETO				VALOR MENSUAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				\$ 2.600.000	
CÓDIGO CPC	93192	NOVEDAD	ADICION 413		
TOTAL				\$ 2.600.000	
Puerto Carreño,  JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES Gerente E					


 Supervisó JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES

Subgerente Asistencial Hospital Departamental San Juan De Dios E.S.E


 Proyecto : Jackelin Muñoz Gutierrez
 PU Subgerencia Asistencial

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 996
Expedido a los 17 días del mes de Febrero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de 2026 EXISTE DISPONIBILIDAD para
OBJETO: ADICION AL CONTRATO N°413-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209007	93192	Actual	SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) . Transf	2,600,000

TIPO DOCTO MVTO: D26	TOTAL:	2,600,000
SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L		



Oficina de Presupuesto

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 560
Expedido a los 29 días del mes de Enero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que la Vigencia Fiscal de 2026 se ENCUESTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209007	93192	Actual	SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) .	5,200,000

TOTAL:		5,200,000
SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L		
Afectando la Disponibilidad No: D26182	Contrato No: 413	
A Nombre De: SILVA INOJOSA EDILMA		
N.I.T.: 21.249.955	TIPO DOCTO MVTO: C26	
Concepto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E		



Oficina de Presupuesto

		NIT.842.000.004-4	
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E			
Puerto Carreño - Vichada			
DIRECCION			
SOLICITUD DE REGISTRO DE PRESUPUESTAL			
CONTRATO: 0413 FIRMADO EN PLATAFORMA SECOP II EL DIA 28 DE ENERO DE 2026		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No182 DEL 1 DE ENERO DE 2026	
BENEFICIARIO:EDILMA SILVA INOJOSA		21.249.955	
OBJETO		VALOR	
RUBRO	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE	\$	5.200.000
	2450209007 SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES)	\$	5.200.000
TOTAL		\$	5.200.000
Puerto Carreño,			
			
OSCAR DANIEL CORTES CARDONA			
Jefe E Oficina Jurídica de la E.S.E.			
ELABORACION DEL DOCUMENTO: 01-08-2023			


KATHERINE SANCHEZ LLANES
ABOGADA HOSDIDO ESE


HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E
Puerto Carreño - Vichada

29 ENE 2026

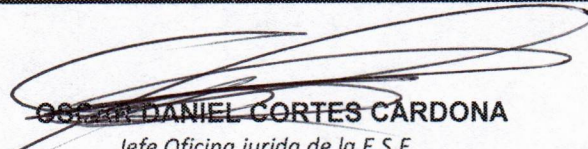
RECIBIDO

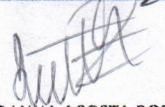
CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 900
Expedido a los 20 días del mes de Febrero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que la Vigencia Fiscal de 2026 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209007	93192	Actual	SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) .	2,600,000

		TOTAL:	2,600,000
SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L			
Afectando la Disponibilidad No: D26996		Contrato No: ADICION 413	
A Nombre De: SILVA INOJOSA EDILMA			
N.I.T.: 21.249.955		TIPO DOCTO MVTO: C26	
Concepto: ADICION AL CONTRATO N°413-PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E			

José Luis Ardila
Oficina de Presupuesto

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada		NIT.842.000.004-4	
		DIRECCION	
SOLICITUD DE REGISTRO DE PRESUPESTAL			
ADICION AL CONTRATO 0413 APROBADO EN PLATAFORMA SECOP II EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2026		CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 996 DEL 17 DE FEBRERO DE 2026.	
EDILMA SILVA INOJOSA		21.249.955	
OBJETO		VALOR	
ADICION AL CONTRATO N° 0413-2026		\$ 2.600.000	
RUBRO	2450209007 SERVICIOS ASISTENCIALES (TECNICOS Y AUXILIARES) TRANSF		
TOTAL		\$ 2.600.000	
Puerto Carreño,  DANIEL CORTES CARDONA Jefe Oficina jurídica de la E.S.E.			
ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 01-03-2023			

Elaboró: 
 LEIDY JHOANNA ACOSTA RODRIGUEZ
 Profesional Administrativo Área Jurídica de la E.S.E


**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E**
 Puerto Carreño - Vichada

20 FEB 2026

RECIBIDO

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Adición y Prorroga	Control para el progreso  Versión: 1 Código: GTH-FT-34 Fecha: 28/09/2018 Página: 1 de 3
--	---	--

ACTO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 0413 DE 2026

CLASE DE CONTRATO:	DE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0413 DEL 2026
CONTRATANTE:		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. DE PUERTO CARREÑO
CONTRATISTA:		EDILMA SILVA INOJOSA
CEDULA/NIT:		21.249.955
VALOR:		CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL M/CTE (\$5.200.000,00)
PLAZO:		HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E
CLASE DE ACTO CONTRACTUAL:		PRORROGA Y ADICION
TIEMPO PRORROGA:		HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
VALOR ADICION:		DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE
VALOR FINAL MAS ADICION:		SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000,00) M/CTE

Entre los suscritos a saber: La Doctora **JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° **1.124.989.762** expedida en **Cumaribo – Vichada**, actuando en nombre y representación del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.** de Puerto Carreño, Empresa Social del Estado, en su calidad de Gerente encargado, mediante **Resolución N°171 del 13 de Febrero de 2026**, en ejercicio de las facultades legales inherentes al ejercicio de su cargo, especialmente en lo referente a la ordenación del gasto quien para efectos del presente acto se denominara **EL CONTRATANTE** y por la otra **EDILMA SILVA INOJOSA**, también mayor de edad, portadora de la Cédula de ciudadanía N°. **21.249.955** quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, manifestando bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal de alguna inhabilidad o de incompatibilidad para contratar, hemos convenido celebrar la presente prorroga y adición en valor al Contrato de Prestación de Servicios N° **0413 DEL 2026**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

- A) Que entre los extremos contratantes fue suscrito el contrato de Prestación de Servicios N° **0413 DEL 2026** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.**
- B) Que el plazo de ejecución contractual del Contrato de Prestación de servicios N° **0413 DEL 2026** se estableció en un término **HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026**, contado a partir del Inicio de ejecución en plataforma SECOP II.

- C) Que en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad, **La Subgerencia Asistencial** de la E.S.E, previo análisis de la ejecución del contrato, y en acuerdo con EL CONTRATISTA, evidenciaron la necesidad de realizar Prorroga y adición al contrato de Prestación de servicios y de apoyo a la gestión N° **0413 DEL 2026**, con el fin de continuar garantizando la prestación de servicios con calidad y oportunidad en cumplimiento al portafolio de servicios de la entidad en la ejecución de las actividades contempladas dentro del objeto contractual, razón por la cual, entre las partes se decide realizar la adición por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE**, y prorroga por el término **HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026**.
- D) Que conforme es señalado por el manual de contratación pública del Hospital Departamental San Juan de Dios, en los temas no regulados por la codificación se aplicarán los preceptos normativos de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Nacional 1082 de 2015, en lo que le sea compatible.
- E) Que el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que los Contratos Estatales no podrán adicionarse en más de un 50% de su valor.
- F) Que en el artículo 49 Prorrogas y cláusulas modificatorias a los contratos, del acuerdo 002 de 2017, 003 de 2021 y 008 de 2024, establece que *Los contratos que celebre la empresa podrán prorrogarse en tiempo y/o realizar modificaciones aclaraciones a sus estipulaciones mediante otrosí cuando se considere conveniente y necesario para permitir el cabal cumplimiento de su objeto previo concepto favorable del supervisor o interventor las cuales deben realizarse mediante documento suscrito por las partes y antes de la expiración o vencimiento del plazo o duración del contrato.*
En ningún caso podrá prorrogarse y/o modificarse un contrato cuyo plazo se encuentre vencido tampoco podrá ser modificado ningún contrato en su objeto.

Los contratos podrán adicionarse hasta por cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, previa justificación técnica de los motivos que dan lugar a ella.

En el evento que las modificaciones afecten las condiciones del contrato amparadas por las garantías, el contratista se obliga a su actualización en un término no superior a diez (10) días; el seguimiento a esta condición estará a cargo del respectivo supervisor y/o interventor.

En ningún caso podrá prorrogarse y/o modificarse un contrato cuyo plazo se encuentre vencido tampoco podrá ser modificado ningún contrato en su objeto.
- G) Que con el fin de proceder con la adición contractual se formuló estudio de necesidad donde se determina la prestación de los servicios requeridos, conforme fue establecido en el contrato.
- H) Que de acuerdo a la necesidad planteada se observa que la adición en valor para el contrato de Prestación de servicios N° **0413 DEL 2026** asciende a la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE** lo cual corresponde al **50%** del valor del contrato y la prórroga será **HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026** para continuar con el objeto del contrato de Prestación de servicios y de apoyo a la gestión N° **0413 DEL 2026** pactado inicialmente **HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026** y con la Prórroga a partir del día **01 DE MARZO DE 2026**, terminaría **EL 31 DE MARZO DE 2026**.
- I) Que el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E tiene contemplado dentro Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 la **prestación de servicios y de apoyo a la gestion como Higienista**

oral para el Hospital Departamental San Juan De Dios E.S.E. para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad y cumplimiento de los objetivos corporativos.

- J) Que previa solicitud del Gerente del Hospital Departamental San Juan de Dios se expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 996 por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE**, los cuales se imputaran al rubro **2450209007 SERVICIOS ASISTENCIALES (TÉCNICOS Y AUXILIARES) TRANSF.**
- K) Que, de acuerdo a lo señalado en la descripción de la necesidad, relacionada en los estudios y documentos previos, se evidencia que el objeto a contratar resulta realmente necesario para la entidad.
- L) Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos que exige la contratación del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E, es procedente la suscripción de la presente adición, por lo cual se modificará el valor del contrato el cual quedará así:

VALOR: El valor inicial pactado para el contrato de Prestación de servicios N° **0413 DEL 2026** era de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.200.000,00)**, con el valor adicionado de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000,00) M/CTE**, el valor total del contrato de prestación de servicios asciende a la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000,00) M/CTE**, los cuales se imputaran al rubro **2450209007 SERVICIOS ASISTENCIALES (TÉCNICOS Y AUXILIARES) TRANSF.** Del presupuesto de la vigencia fiscal del año 2026, conforme es señalado en los Certificados de Disponibilidad No. **182 DEL 01 DE ENERO DE 2026** y el No. **996 DEL 17 DE FEBRERO DEL 2026. PLAZO DE EJECUCIÓN.** Conforme es señalado, se realiza prorroga de ejecución al contrato de prestaciones de Servicios N° **0413 DEL 2026**, cuyo plazo inicial era **HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026**; con el plazo de la prórroga a partir del día **01 DE MARZO DEL 2026** hasta el día **31 DE MARZO DE 2026**, el plazo de ejecución total asciende a Sesenta y cuatro (64) Días.

Para constancia se firma en la ciudad de Puerto Carreño, Vichada a los diecinueve (19) días del mes de febrero del dos mil Veintiséis (2026).

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9188083
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido (27/01/2026 5:01:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	HDSJDD-CD-0413-2026
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO HIGIENISTA ORAL PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	33 Días
Fecha de inicio de contrato	5 días de tiempo transcurrido (29/01/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	28/02/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO1

COLOMBIA, Puerto Carreño



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



EDILMA SILVA INOJOSA

COLOMBIA, Puerto Carreño
Número de documento 21249955

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EDILMA SILVA INOJOSA	BANCOLOMBIA	Ahorros	52231913149

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: EDILMA SILVA INOJOSA EDILMA SILVA INOJOSA
Fecha de aprobación: 27/01/2026 7:42:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
Fecha de aprobación: 28/01/2026 8:23:46 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9188083_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
Proceso de Contratación	HDSJDD-CD-0413-2026
Título de la oferta	□□□
Cuantía del contrato	5.200.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9188083
Proveedor EDILMA SILVA INOJOSA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 36 N°40-89
Ubicación CO-VID-99001 - Puerto Carreño
País COLOMBIA
Departamento Vichada
Municipio Puerto Carreño
Dirección Calle 36 N°40-89
Código postal 00-00-00

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	PUERTO CARREÑO	COLOMBIA > Vichada > Puerto Carreño

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.9188083							
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							5.200.000,00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	85101600	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION OCMD HIGIENISTA ORAL	1,00	UN	5.200.000,00	5.200.000,00	5.200.000,00	
2	CO1.PCCNTR.9188083							
2.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							5.200.000,00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	85101600	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION OCMD HIGIENISTA ORAL	1,00	UN	5.200.000,00	5.200.000,00	5.200.000,00	

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	☐	☐

Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)		
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GJC-FT-01_ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIO higienita oral.pdf	GJC-FT-01_ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIO higienita oral.pdf	(detalle)
ANEXO CONTRACTUAL higienista oral.pdf	ANEXO CONTRACTUAL higienista oral.pdf	(detalle)
HOJA DE VIDA DIC-ENE- EDILMA 2025.zip	HOJA DE VIDA DIC-ENE- EDILMA 2025.zip	(detalle)
SOLICITUD Y CDP.pdf	SOLICITUD Y CDP.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALVARO ALBERTO CAI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	86044126	Guardar y notificar
Supervisor	JACKIS ORIANA BERML	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1124989762	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	--	-------------------	---------------------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO	6 días de tiempo transcurrido (28/01/2026 8:23:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
Supervisor	JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES	6 días de tiempo transcurrido (28/01/2026 8:23:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Destinación del gasto

Fuente de los recursos:

Funcionamiento

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

☒Sí☐No *

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

5.200.000

Total5.200.000

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí☒No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 182	CDP	No se ha iniciado		5.200.000 COP	00-00-01	- Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Mnto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 560	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	5.200.000 COP	5.200.000 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 5.200.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 5.200.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 21249955		SILVA INOJOSA EDILMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO SAMPER	PUERTO CARREÑO-VICHADA	5654009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-01	2026-01	93000180		9498566756	I	2026/02/12	2026/03/16	BANCO DE OCCIDENTE	\$553,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0
Ciudad: PUERTO CARREÑO Depto: VICHADA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0
1	CC	21249955	SILVA EDILMA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 21249955		SILVA INOJOSA EDILMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO SAMPER	PUERTO CARREÑO-VICHADA	5654009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-01	2026-01	93000180	9498566756	I	2026/02/12	2026/03/16	BANCO DE OCCIDENTE	32	\$553,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$5,800	\$0	\$286,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$5,800	\$0	\$286,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$900	\$0	\$43,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$900	\$0	\$43,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$4,500	\$0	\$223,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$4,500	\$0	\$223,400	
TOTAL				1	\$541,800	\$11,200	\$0	\$553,000	